

PLAZA LAMA, S.A.

RNC: 101-17111-1



COMITE DE COMPRAS Y LICITACIONES

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DOMINICANO

REFERENCIA: PEEEX- CPJ-004-2021

DIRECCION: Av. Enrique Jimenez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simo, Centro de los Heroes de Constanza Maimon y Estero Hondo Santo Domingo, R.D..

TELEFONO: 809-533-3191 Ext. 2009

FAX: 809-532-2906



SOBRE B



ORIGINAL



ORIGINAL

INDICE SOBRE B

1. Formulario de presentacion de la Oferta Economica (SNCC.F.033).
2. Garantia de Seriedad de la Oferta.



ML



1. Formulario de presentacion
de la Oferta Economica
(SNCC.F.033).



ML



OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE: PLAZA LAMA, S.A.

RNC: 101-17111-1

Item No.	Descripción del Bien	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Descuento	Precio Total
1	BONOS DENOMINACION RD\$2,000	UNIDAD	8,075	RD\$2,000	-	7.5%	RD\$16,150,000.00
2	BONOS DENOMINACION RD\$1,000	UNIDAD	15,850	RD\$1,000	-	7.5%	RD\$15,850,000.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$32,000,000.00							
Valor total de la oferta en letras: TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100.							
Comentario: Ofrecemos 7.5% en bonos adicionales al total adjudicado.							
Condiciones de Pago: Credito de 30 dias contados a partir de la presentacion de la Factura.							

Pedro Mario Lama Hache, Presidente, con calidad para actuar en nombre y representación de PLAZA LAMA, SA.

Firma



¹ Si aplica.

² Si aplica.

Especificaciones Técnicas

Santo Domingo, D.N.
11 de noviembre del 2021.



Señores:

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Ciudad.-

Referencia: PEEEX-CPJ-004-2021

Atención: Departamento de Compras y Contrataciones

Distinguidos Señores:

Formalmente les presentamos nuestra oferta de Bonos para la adquisición de productos en todas nuestras tiendas. En ocasión del Procedimiento de Excepción por exclusividad No. PEEEX-CPJ-004-2021, la disponibilidad de estos Bonos es de entrega inmediata al recibir la orden de compras y/o la Notificación de Adjudicación y los mismos cumplen con las siguientes características específicas:

LOTE I:

Item 1: 8,075 bonos con denominación de RD\$2,000.00.

Item 2: 15,850 bonos con denominación de RD\$1,000.00.

LOTE II:

Item 1: 8,075 bonos con denominación de RD\$2,000.00.

Item 2: 15,850 bonos con denominación de RD\$1,000.00.

1- Impresos en papel de Seguridad;

2- Seriados, Numerados y Codificados;

3- Color predeterminado y uniforme en todos los Bonos impresos;

4- Vigencia 12 meses a partir de la fecha de emisión, entrega y recepción por parte de la entidad contratante.

5- Válidos en todas las tiendas del país en todos los productos que ofrecemos.

Los mismos son válidos para la compra en todas nuestras tiendas y también aplica para todos los especiales y ofertas.

Con nuestros Bonos, ofertamos una amplia gama de productos a elegir, tales como: **Todo tipo de productos Comestibles de la canasta básica familiar Electrodomésticos en general, equipos tecnológicos, Ropas, Útiles Escolares, Zapatos, Libros, Juguetes, artículos del Hogar, Muebles, Ferretería, Deportes, artículos para bebés y de uso personal y muchos otros artículos más.**

Es decir, pueden ser utilizados para compras en todos los rubros que ofrecemos.

Estos Bonos pueden ser utilizados en las 20 tiendas que tenemos distribuidas en todo el país de la siguiente manera: 8 Supertiendas Plaza Lama, 9 Electro Lama, un Plaza Lama Express y 2 Súper Lama, distribuidos por todo el país. Las ubicaciones de estas tiendas,



para darle facilidades a sus empleados son:

Plaza Lama

Nuestro grupo de tiendas distribuidas por todo el país en formato: Plaza Lama, Electro Lama, Súper Lama y Plaza Lama Express.

Las ubicaciones son:

Plaza Lama:

6-Avenida Duarte No. 78, Santo Domingo, D.N.,

7-Autopista Duarte, Santo Domingo Oeste.

8- Isabel Aguiar esquina Av. Las Palmas, Sto. Dgo. Oeste.

9-Av. 27 de Febrero esquina Av. Winston Churchill, D.N.

10--Av. Máximo Gómez esquina Av. Nicolás de Ovando, D.N.

11--Carretera Mella casi esquina Av. Charles de Gaulle, Sto. Dgo. Este.

12-Av. 27 de Febrero esquina Calle Sánchez, Santiago

13- Calle Francisco Richiez D., La Romana.

Tel: (809) 200-3000

Tel:(809) 237-8424

Tel: (809) 274-5262

Tel: (809) 621-1777

Tel:(809) 701-5262

Tel:(809) 274-5262

Tel:(809) 349-1010



Electro Lama:

1-Santiago: Calle Del Sol esquina calle Sánchez Tel: (809) 274-5262

2- La Vega : Av. Pedro A. Rivera esq. Av. Flamboyanes Tel:(809) 573-6201

3-San Francisco de Macoris: Calle Restauración No. 26 Tel: (809) 290-5111

4-Higüey: Plaza Taveras Center, Av. Monseñor Polanco Brito Tel:(809) 746-0298

5-Sambil: Nivel Acuario, Av. John F. Kennedy Tel: (809) 274-5262

6-Bávaro: Av. Barcelò esq. Calle El Sol Tel: (809) 933-3345

7-Bonao: Av. Profesor Juan Bosch #88, (Antigua Av. Libertad), Ciudad de Bonao, Monseñor Nouel Tel:(809) 559-9409

8-San Juan de la Maguana: Av. Circunvalación #3, Esquina Calle José Hazim, San Juan de La Maguana. Tel: (829) 927-0056

9-Puerto Plata : Calle Camino Real / 30 de Marzo (Frente a la parada de Caribe Tours), Ciudad de San Felipe Puerta Plata. Tel: (809) 552-8820

Súper Lama

1-Sambil: Nivel Acuario, Av. John F. Kennedy, D.N. Tel:(809) 274-5262


2-Bávaro: Av. Alemania, (al lado de la estación Texaco). Tel:(809) 533-4848

Plaza Lama Express:

San Isidro: Carretera San Isidro esquina Charles de Gaulle, Santo Domingo Este.

Tel:(809) 236-526

Esperando poder servirles, les saluda,


PEDRO MARIO DE CASIA LAMA HACHE
Presidente de Plaza Lama S.A.





2. Garantia de Seriedad de la Oferta.



ML



CONTRATO NÚM. 1-1120-21024
LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: PLAZA LAMA S A. Con su RNC: 101171111 con domicilio y asiento social en la AV. 27 DE FEBRERO, ESQ. WINSTON CHURCHILL, BELLA VISTA.

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día **3 DE NOVIEMBRE DEL 2021**, a la Compañía **SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR)**, UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE SEISCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (RD\$640,000.00), EQUIVALENTE AL 1% DEL MONTO TOTAL DE SESENTA Y CUATRO MILLONES CON 00/100 (RD\$64,000,000.00).

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE BONOS NAVIDEÑOS, SEGUN REF, PEEEX-CPJ-004-2021.

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL** Y tiene como fecha de Vigencia **DE NOVIEMBRE DEL 2021 al 3 DE NOVIEMBRE DEL 2022.**

3.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. se compromete a responder a la LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **PLAZA LAMA S A**, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de **SEISCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (RD\$640,000.00), EQUIVALENTE AL 1% DEL MONTO TOTAL DE SESENTA Y CUATRO MILLONES CON 00/100 (RD\$64,000,000.00).** Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día **3 DE NOVIEMBRE DEL 2021.**

